

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los **CALLOS Y DURICIAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación facilísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, BARCELONA.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades crónicas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas**. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila: D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Piedad, Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos.

EL JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antiagrástico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de las de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que previene como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia Madrid**, y principales de Europa y América.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACIDENTES DEL GANADO Y PEDREROS

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE
LA MARCA
REGISTRADA
para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS
PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable e higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES
a 2, 2'50 y 3 pts. paquete.
con canela, sin ella y a la vainilla.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL
MARCA
LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXÍJASE
LA MARCA
REGISTRADA
PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

144.093,600 frcs. de suscripción. Este resultado sin precedente es debido a las «ventajas y seguridades excepcionales» que la «Mutuelle de France et des Colonies» ofrece a sus adheridos. Pídanse prospectos.—Delegación para España.

6, Paseo Colón, 2-2. BARCELONA

Representante: Fuentetaja.—AVILA

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1870

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecco»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas **UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR**, con su escudo de armas.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, produce muchas veces por *excesivo trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos y el corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídanse siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

DOMICILIO SOCIAL: LYON

Un dote para los niños;

Una pensión para la vejez;

Un capital para la familia.

Esto es lo que puede obtenerse ahorrando algunos céntimos al día sobre sus gastos diarios y entregándolos a la «Mutuelle de France et des Colonies». Esta institución de pura mutualidad, funcionando bajo el amparo y vigilancia efectiva del gobierno francés, y «autorizada legalmente en España con fecha del 11 Abril 1902», permite en efecto a todos la constitución de un capital en 12 años, entregando desde 5 francos mensuales durante diez años solamente, con garantía de cobrar en caso de fallecimiento.

Fundada desde apenas 6 años, esta Sociedad admirable ha visto crecer el número de sus adheridos en proporción extraordinaria, representando a fin de Agosto último un capital de



ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia han convencido y certificado, que para curar radicalmente los exámenes uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, caídas de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purg-reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, no medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones **Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en la de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, puesno solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que triba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos efectos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antiveneceos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en el autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Avila, Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

El Asilo ha costado 75.000 pesetas y cuenta con sus gastos con una renta de 14.000, producto del capital que para él destinaron sus fundadores.

En la actualidad hay siete asilados; pero pueden admitirse hasta doce jóvenes, los cuales podrán estudiar tres años de latín.

Tienen derecho á ingresar cuatro jóvenes de Serrada, seis de Avila y dos de la Colilla. Dentro del Asilo también hay una escuela pública y gratuita para niños.

Los expedicionarios fueron obsequiados con una espléndida comida y regresaron en la tarde de ayer.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 18.—Defunciones Miguel Moreno.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 18.—665'64 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio oral.

SEÑALAMIENTOS

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de capital, contra Pedro, Carrera por hurto. Abogado, Sr. Soriano.

Licenciado Calandria.

OFICIAL

GAOETA DEL 18.—MINISTERIO DE GRACIA JUSTICIA.—Vacantes de Registros de la propiedad.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.—BELLAS ARTES.—Real orden (reproducida) referente á la aplicación de lo dispuesto por el Real decreto de 18 de Febrero de 1901, relativo á las facultades de Medicina.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á instalación de una distribución de energía eléctrica en los pueblos de Cartaya y Lope (Huelva).



LUCHAR ES VENCER

(SONETO)

Batallando en las luchas de la vida
Siento ya que las fuerzas me abandonan
Mientras que mis tiranos me coronan
Con espinas de su odio fratricida.
Su poder que es la fuerza aborrecida
Con que nuestras creencias aprisionan,
Es el puñal traidor con que ocasionan
En nobles pechos, enconada herida,
Peleando mi brazo se ha cansado
Mas en mi corazón aun la fé vive
Mitigando el dolor que me exaspera
El egoísmo actual no lo concibe
Mas mi deber es morir abrazado
A un símbolo bendito, á mi bandera.

Carlos Morán López.



Madrid 19

DEL INTERIOR

Diputado fallecido.

Ha fallecido el diputado romerista Sr. Fernández Carvajal. Su muerte ha sido sentidísima no solo por sus correligionarios, sino por todos sus compa-

ñeros de diputación que admiraban sus condiciones de caballerosidad y de político.

Senado.

Abrese la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia de Montero Rios,

Todos los ministros de uniforme asisten al banco azul.

El Sr. Sagasta presenta al nuevo Gobierno y explica la crisis, diciendo que fué impuesta por la prensa.

Dice que se presentará el programa.

Los Sres. Tejada Valdosera y Esteban Collantes dicen que lo discutirán.

La sesión esta animadísima y aunque no es en la alta Cámara, donde más interés despertaba la cuestión política, tribunas y escaños se ven muy concurridos.

Un accidente.

Al salir del Senado los señores Duque de Veragua y Puigcerver para dirigirse al Congreso, los caballos que arrastraban el carruaje se desbocaron, siendo detenidos, sin que sufrieran lesión alguna, los que ocupaban el vehículo.

En un coche de la Gran Peña se encaminaron los ministros al Congreso.

Congreso.

A las cuatro empieza la sesión.

Animación extraordinaria y muchos comentarios en los pasillos y salón de conferencias. Las tribunas, materialmente atestadas.

En la de la Prensa es imposible la estancia de una persona más.

El Gobierno en pleno ocupa el banco azul. Al presentarse es saludado con una nutrida salva de aplausos de la mayoría.

La minorías protestan.

Sagasta hace la presentación, también en esta Cámara del Gabinete.

Nocedal dice que se está sin sesiones cuando hace cuatro días que juró el ministerio.

Agrega que impera el Gobierno sobre las Cortes y que esto es intolerable.

No son las Cortes—dice—las que gobiernan, sino el Gabinete que preside el Sr. Sagasta.

Este se levanta y explica la crisis asegurando que el nuevo gobierno contaba con la colaboración del Sr. Romero Robledo pero que una mala interpretación hizo que fracasara la alianza.

Anuncia para muy en breve el programa ministerial y dice que llevará en seguida á las Cámaras la ley de Asociaciones.

El Sr. Romero Robledo pide la palabra y todos esperan con impaciencia lo que diga este hombre público.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 19 de Noviembre de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo nuevo, de 42 1/2 á 43 rs. fanega.
- Centeno, de 26 á 27.
- Cebada, á 26.
- Algarrobas, de 29 á 30.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
- Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 19.

El mercado esta en en baja. Se han vendido trigos de Ataquines superior disponible á 44, Peñafiel 43, Toro superior 44'75 y Nava 43.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 43 y 1/2 rs. las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 43 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid)
Hoy han entrado 1.600 fanegas de trigo, vendiéndose á 43 1/2 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 21.—San Alberto.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En las Nieves sigue el mes de las Animas, y comenzará además una devota Novena para terminarse

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de los Angeles en al convento de las Gordillas.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 19 de Noviembre de 1902.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION y clase del viento.	ESTADO del cielo
9 m.	664'4	6'0	O.	Cubierio.
3 t.	664'4	10'0	O.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 10'0

Temperatura mínima, 4'0.

Temperatura máxima al sol, 10'0

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas. 0'0

Evaporación id. id. 4'0.

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.ª INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	73 55	0 05	>>
> E de 25.000 >	73 60	0 10	>>
> D de 11.500 >	73 60	0 05	>>
> C de 5.000 >	73 70	0 05	>>
> B de 2.500 >	73 75	0 10	>>
> A de 500 >	73 75	0 10	>>
> 4 y 11 100 y 100 >	>	>	>>
En diferentes series.....	73 75	0 10	>>
5.ª AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	>	>	>>
> E de 25.000 >	94 85	>	>>
> D de 12.000 >	>	>	>>
> C de 5.000 >	94 85	>	>>
> B de 5.000 >	>	>	>>
> A de 500 >	96 10	0 10	>>
En diferentes series.....	95 00	0 10	>>
5.ª AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	94 65	0 05	>>
> E de 25.000 >	94 70	0 05	>>
> D de 12.000 >	94 70	>	>>
> C de 5.000 >	94 70	>	>>
> B de 5.000 >	94 75	0 05	>>
> A de 500 >	94 75	0 10	>>
En diferentes series.....	94 75	0 10	>>
Acciones del Banco de España.	485 00	0 50	>>
Idem de Tabacos.....	408 50	>	0 26

Cambios sobre el Extranjero

Paris, 33'60.—Londres, libra esterlina, 33'54.

RELOJERIA DE LOS MADRILEÑOS

ANTONIO CORDERO

8, CALLE DEL COMERCIO 8,

HOY REYES CATÓLICOS

EN LA PLAZUELETA TELÉFONO NÚMERO 4

Hago toda clase de composturas por difíciles que sean en Relojería, de pared y bolsillo, despertadores, fonógrafos y gramófonos.

Tengo relojes especiales en pared y bolsillo con el nombre de la casa, en despertadores una especialidad.

Todas las composturas se garantizan por un año.

Todos los relojes vendidos en esta casa si no marchan bien, se cambian por otros y se garantizan de uno á tres años.

4-4 -6-

PIEDRAS DE MOLINO

y todos los útiles de molinería Averly Montaut y García, Zaragoza.

-16

LA FLOR DE CASTILLA

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

Yemas de Santa Teresa y Fondants, en elegantes cajas con vistas fotográficas.

-16

AL COMERCIO

He tenido ya ocasión de advertir á los clientes de la casa que represento de D. PEDRO DOMECCQ, que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognacs de otra procedencia.

Hoy confirmo este aviso ampliándolo con la siguiente noticia.

La Audiencia de Santander, ha dictado auto confirmando el del Juzgado, declarando procesado á don Bernardo L. Domecq por uso indebido de marca á instancia de D. PEDRO DOMECCQ, de Jerez de la Frontera.

El representante en Avila, Gerardo Díaz Sánchez.

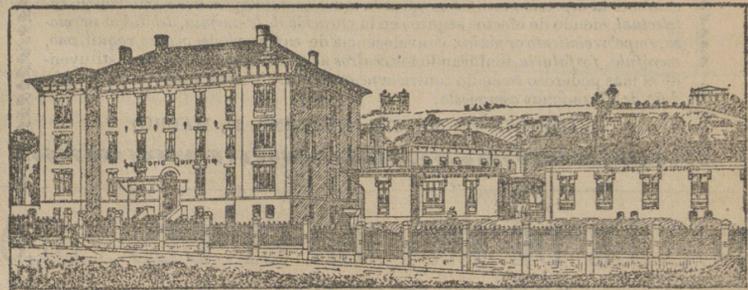
-14

A. Torremocha.—Dentista Graduado en la Universidad Central ayudante y sucesor de T. González. Zendrera 8, 2.º.

-7-

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

-6-

IV y Victoria I, de Inglaterra, fué uno de esos seres que en su niñez ahuyentan con sus precocidades todas las dudas que puedan existir acerca de la misión que el destino ha dispuesto desempeñen en la tierra. Siendo niño mostró grandes disposiciones para el dibujo, al trazar sobre el papel tipos caricaturescos que tenían gran parecido con personas que trataba de ridiculizar, y á medida que el tiempo transcurría, daba más patentes muestras de sus aptitudes, al par que crecía su afición al dibujo, hasta el extremo que obligó á su padre pastor protestante de escasa fortuna, á enviarle, á una Academia de Edimburgo.

A los diecisiete años de edad, ó sea á los cuatro escasamente de haber ingresado en la Academia, David Wilkne vivía de lo que ganaba haciendo retratos.

Poco después de salir de la Academia pintó en su pueblo el cuadro «La feria de Piletzia», en el cual retrató á los principales vecinos de aquél contra la voluntad de ellos, hecho que produjo un escándalo que obligó á Wilkne á tomar el camino de Londres, ciudad á la que llegó sin disponer de recursos para vivir en ella. Después de pasar todo género de calamidades y miserias, su buena suerte colocó en su camino un admirador que desinteresadamente le facilitó recursos para que pudiera vivir y trabajar con decencia y desahogo, y gracias á su Mecenas pudo pintar su célebre cuadro «Políticos de aldea», que al ser presentado en la Exposición de 1806, obtuvo un triunfo completo, tanto, que desde entonces su autor vivió en la atmósfera en que respiran los genios.

Por el año 1815 hizo un largo viaje por Francia Italia, España y Alemania, y al regresar á Londres fué nombrado primer pintor del rey, quien le colmó de honores y mercedes y además le encargó diferentes cuadros históricos que dieron á Wilkne mucha fama y gloria.

Años después emprendió otro viaje por los países que aun no conocía, y cuando regresaba, y en ocasión de hallarse frente á Gibraltar el barco en que viajaba, falleció á consecuencia de un cólico.

Wilkne había nacido en Cults (Inglaterra) el 18 de Noviembre de 1785.

HERNANJO DE AOVVEDO

Prohibida la reproducción.)

CARTAS A UN SACRISTAN

IX

Sr. D. Filemón Asenjo Pedrazuela.

Mi querido y buen amigo: La palabra *Bautismo* es griega y vale tanto como *ablución* ó *loción*, pues así como el agua limpia las manchas del cuerpo, así el bautismo limpia las manchas del alma causadas por el pecado. Comprendese, desde luego, la altísima significación que tiene el agua, materia de este Sacramento é indudablemente la más á propósito, toda vez que la loción exterior viene á simbolizar la interna y espiritual.

Se conocen tres clases de Bautismo: *el de agua*, que es el que, gracias á Dios, todos hemos recibido; *el de fuego*, ó sea, la caridad perfecta acompañada del deseo de recibir al Sacramento, y *el de sangre*, es decir, el martirio ó la muerte por la fe de Cristo. De éstos solo el primero es Sacramento, limitándose los otros dos á suplir los efectos de aquel cuando por algún impedimento no se puede recibir.

Siendo el Bautismo una loción, claro está que lo esencial, en cuanto á la aplicación de la materia, será que el agua lave al hombre, que le moje, siendo muy accidental la manera cómo se verifique la ablución según enseña el Sol de Aquino. (1) Digo esto por que no siempre se ha administrado este Sacramento del mismo modo, sino de tres maneras, todas ellas válidas y lícitas: *por inmersión*, introduciendo en el agua el cuerpo de la persona que se bautiza; *por aspersion*, arrojando el agua sobre los cuerpos de los catecúmenos, y *por infusión*, vertiendo el agua sobre la cabeza ó alguno de los miembros principales del bautizante.

Por aspersion indudablemente, dada la multitud, debió administrar San Pedro este Sacramento cuando bautizó á tres mil en un día, (2) y en el 300, á cinco mil; (3) de otro modo hubiera sido casi materialmente imposible administrar el bautismo á tanta gente en tan poco tiempo.

Por inmersión se cree debió bautizar el diácono Felipe al eunuco de la reina Candace (4) y San Pablo á la familia de Lidia cerca de las

- (1) 3.^a p., g. LXVI, a. 8.
- (2) Act., II, 41.
- (3) Ibid., IV, 4.
- (4) Act., VIII, 33. Vid. traduc. Scio, not.

puertas de la ciudad de Philipos (1); así se ha bautizado durante muchos siglos. A este fin estaban los baptisterios, que eran unas habitaciones colocadas fuera de los templos, en un principio, y dentro, después; en el centro había un hoyo de piedra al que se bajaba por tres escaleras á mano derecha, y se salía por otras tres á mano izquierda, en medio de las cuales había otra donde sin duda se colocaba el Pontífice que administraba el bautismo. (2) El bautizando entraba en el baño completamente desnudo, para significar la desnudez en que estaba nuestro primer padre cuando cometió el pecado original, y también la de propios méritos, denotando así que había sido admitido en la Iglesia exclusivamente por la infinita misericordia del Señor. Simbolizaban los vestidos que se quitaba, que era despojado del hombre viejo, lleno de miserias y de pecados, para ser después revestido del nuevo que fué criado según Dios en justicia y verdadera santidad. (3)

Colocado en el baño, el ministro le sumergía tres veces pronunciando simultáneamente las palabras sacramentales. El estar el bautizando sumergido en el agua representaba la sepultura de Cristo, y la trina inmersión, á más de significar la distinción en las personas divinas, simbolizaba los tres días que estuvo Jesús en el sepulcro, el salir del agua venía á significar la resurrección gloriosa del Salvador. (4) Los padrinos ayudaban al bautizando á salir del baño; aludiendo á esto aun hoy se conserva la costumbre de decir que el padrino *saca de pila* al apadrinado. Hubo tiempo en que se administró el Sacramento con una sola inmersión, simbolizando la unidad de esencia en la Santísima Trinidad, como dice el concilio IV de Toledo, cán. 6.^a (5).

En el bautismo administrado de esta manera se atendía, ante todo, á la moralidad, sin que el pudor corriera el más mínimo riesgo; pues los hombres no eran bautizados al mismo tiempo que las mujeres, y en algunas Iglesias ni aun en el mismo baptisterio; además estaban las diaconisas, las cuales se encargaban de instruir á las catecúmenas y asistirles en el acto de recibir el bautismo (6). Así mismo sobre el baño se colocaba un tupido velo con objeto de impedir que el ministro viese al bautizando. Hoy está plenamente probado que solo han sido calumnias cuantos ataques se han dirigido á la Iglesia en este sentido.

Todavía no se ha podido averiguar á ciencia cierta cuándo comenzó á administrarse el bautismo por infusión. En tiempo de santo Tomás que vivió en el siglo XIII, era lo más común administrarlo por inmersión, como dice en la *Summa* (7), siendo lo más probable que se adoptara la infusión en el siglo XV (8). En la actualidad es práctica general en la Iglesia latina bautizar por infusión, y el ritual romano prohíbe terminantemente toda otra manera de bautismo.

Para administrar el Sacramento por infusión derrama el Sacerdote el agua sobre la cabeza del bautizando y forma tres cruces. Vierte el agua sobre la cabeza por ser la parte más noble del cuerpo humano, y la residencia principal del alma, y solamente en caso de necesidad puede verificarse la ablución en otras partes del cuerpo; pero siendo dudoso este bautismo prescribe el ritual que se reitera bajo condición. Derrama el agua en tres veces para significar la distinción de las tres divinas personas. En cada una forma la cruz, demostrando que este Sacramento, como todos, recibe su eficacia de la pasión y muerte de Jesús; además, con ello se manifiesta al neófito que queda unido á la pasión de Cristo y totalmente crucificado para el mundo.

Mientras aplica la materia al sujeto, con intención de hacer lo que hace la Iglesia, (9) dice

- (1) Ibid., XVI, 15.
- (2) Perujo, *Disco. de Cien. Eccas.*, art. *Baptisterio*.
- (3) Ephes., IV, 24.
- (4) Coloss., II, 12.
- (5) Tejada, *colección de cánones de la Iglesia de España*, tom. II, pág. 267.
- (6) Concil. Cattag., IV, can 12
- (7) 3.^a p. q. LXVI, á, 7.^o
- (8) Ferraris, *Prompta Bibliotheca*, art. *Baptismus*.
- (9) Concil. Trident., Sess. VII, cán. 11, *De Sacram. ingere.*

el Sacerdote: «Fulano, yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen». «Advirtiéndose que dice en el nombre y no en los nombres», para significar la unidad de esencia. Pronuncia clara y distintamente los nombres de las tres personas porque toda la Santísima Trinidad asistió al bautismo de Jesús cuando se lo administró el Precursor: (1) el Padre en la voz que se dejó oír en el Jordán, el Hijo en el hombre que recibía el bautismo y el Espíritu Santo en la paloma que descendió del cielo sobre Jesucristo. También toda la beatísima Trinidad asiste al bautismo cuantas veces se administra, justificando al hombre.

Ya el nuevo cristiano ha recibido la gracia; ya han sido lavados todos sus pecados y su alma ha quedado más tersa que el límpido cristal, posesionándose de ella el Espíritu Santo, que la hace morada suya. ¡Admiremos la infinita bondad de Dios y adoremos llenos de humildad y agradecimiento la gran misericordia del Señor que se dignó instituir los Sacramentos para nuestra eterna felicidad.

Muy de veras te la desea tu afectísimo, Párrroco.

Francisco Sendra y Doménech.

Cantimpalos 15 de Noviembre de 1902.

NOTICIAS

Hace pocos días, el Alcalde de Santa Cruz del Valle dió órdenes á sus agentes para que prohibieran que, después de las nueve de la noche, anduviera por las calles la gente moza tocando bandurrias, guitarras ó cualquier otro instrumento.

Uno de los agentes se tropezó con una «ronda» y al comunicarles la orden del señor Alcalde hicieron mofa de su representante, al que no contentos con faltarle de palabra, le dieron tres puñaladas en el cuello, produciéndole heridas que han sido calificadas de pronóstico reservado.

El herido se llama Fernando Plaza, y como presunto autor del hecho ha sido detenido Fidel González.

Ha sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia, D. Isidoro Coloma, juez que era de Tordesillas.

El distinguido Ingeniero D. Ramón Aguinaga ha sido nombrado secretario de la segunda sección del Consejo de Obras públicas.

Pedid en todas partes el exquisito COGNAC extra de la marca Pedro DOMEQO. -39-

Por el juzgado de instrucción de Piedrahita, se cita, llama y emplaza á Justo de las Heras Pozas, natural de Pedro Bernardo y vecino de Avila; Salustiano y Abelardo Sánchez Rodríguez, naturales y vecinos de Valladolid, cuyos tres sujetos se fugaron de la cárcel de Mombeltrán, y á María de San Julián Expósito, viuda, quinquillera y sin domicilio fijo.

También se cita á Eustasio Martín Rodríguez para que comparezca á declarar como testigo en el juicio oral de la causa contra Eusebio Hernández Sánchez, por el delito de injurias.

Fumadores, pedid papel Victoria -16-

Según una nota que ha dado á los periódicos madrileños el ordenador de pagos, las obligaciones de primera enseñanza están pagadas en todas las provincias de Enero á Octubre inclusive, excepto el partido de Siero (Oviedo) cuya nómina no se ha recibido en aquella ordenación.

Del material están pagados los cuatro trimestres en todos los partidos judiciales de España.

Needful. Para el cúts. Suaviza y blanquea. Quita las grietas y aspereza en cuanto se usa: pesetas 2. Comercio de Lucas Martín. -3-

La Archicofradía del Niño Jesús de Praga celebrará en la Iglesia de la Santa, los días 23, 24 y 25 del presente mes un solemne Triduo.

El primer día, á las ocho, habrá Misa de Comunión general, administrando ésta el Prior del convento.

- (1) Matth., III, 16, 17.

Por la tarde, á las cuatro y media, se expone al Santísimo, rezándose la Estación, Rosario el Ejercicio del día y predicará el Ilustre Sr. D. Pedro Ruiz, Penitenciario de la Catedral.

El segundo día, como fiesta que es de San Juan de la Cruz, habrá, á las diez, Misa solemne predicando en ella el R. P. Daniel de San José, Carmelita Descalzo.

Por la tarde continuará el Triduo, siendo orador el R. P. Apolinar Pérez, Franciscano.

El tercer día, habrá iguales cultos que el primero, predicando dicho P. Daniel.

La iglesia estará iluminada los tres días como en las fiestas de Santa Teresa.

TRIUNFO CIENTÍFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTA que curan cualquier enfermedad. Para detalles léase en 4.^a pág. «Confites anti veres, roob antisifilítico, inyección vegetal Costanzi.»

Vacantes eclesiásticas.

En la Catedral de Teruel, una Canonjía de cargo de Archivero, el de predicar ocho sermones y sustituir al Secretario Capitular en ausencia y enfermedades; el plazo termina el día de este mes de Noviembre.

En la de Astorga, un Beneficio con cargo de suplir al Maestro de Ceremonias y predicar sermones; pueden presentar los documentos necesarios hasta el 30 de los corrientes.

En la S. I. Metropolitana de Zaragoza un Beneficio de Salmista; plazo hasta el 2 de los corrientes.

Á LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO

Hoy, á las seis de su tarde, se celebró una Junta general en el Salón de actos del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, en la que se daré cuenta de la contestación que el Consejo de la *Compañía General de Seguros* se ha servido dar á nuestra comunicación del 28 del próximo pasado.

Así mismo, y en vista de los deseos manifestados por varios particulares de conocer detalle la marcha de nuestras gestiones en este asunto, la Comisión verá con gusto su asistencia á este acto.

Avila 17 de Noviembre de 1902.—La Comisión.

De *El Norte de Castilla* de ayer. «Después de permanecer unos días en la capital, han salido para Bilbao, desde donde continuarán su viaje de novios, el ingeniero jefe de montes en la provincia de Avila D. Martín Sanz Crespo, acompañado de su bella esposa.»

EN LA SERRADA

INAUGURACIÓN DEL ASILO

Ayer se inauguró el Asilo Colegio de la Serrada, fundación de Doña Isabel Jiménez Vitores.

A las nueve de la mañana salieron de la capital para el mencionado pueblo, nuestro Ilmo. Prelado, Patrono nato de la fundación, acompañado del señor Deán, de D. Baldo Torres y de los testamentarios D. Gregorio Velayos, señor Conde de Cerrajería, D. Gregorio Merino, antiguo administrador de la casa, y del señor Registrador de la Propiedad D. Manuel Arias.

En el pueblo fueron recibidos por el Ayuntamiento.

En la iglesia parroquial se dijo una misa por el Capellán del Asilo.

Después el señor Obispo dirigió la palabra á los fieles que llenaban la iglesia, haciendo ver lo beneficioso que era para el pueblo el Asilo, debido á la caridad de sus fundadoras, cuyos nombres siempre debían tener presente en sus oraciones.

Acto seguido se cantó un responso en la sepultura donde yacen los restos de Doña Isabel Jiménez y su esposo, que se hallan dentro de la mencionada iglesia.

La capilla del Colegio la bendijo el señor Deán por delegación del señor Obispo.

Precios de suscripción.

Un mes... 1'25 pesetas
 Semanal, un trimestre... 3'50 id.
 Anual, un trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LO DE MARRUECOS

Desgraciadamente, el estado actual de la política española no conviene que se consagre á la cuestión marroquí toda la importancia que merece; pero insistimos en que España debe estar preparada para toda clase de contingencias.

Las potencias que tienen intereses en Marruecos no apartan la mirada de lo que allí ocurre, y es seguro que no consentirán que la anarquía ponga en peligro esos intereses.

En el ministerio de Estado tal vez haya noticia de lo que acerca de la actitud de esas potencias en presencia de los actuales acontecimientos se piensa.

La prensa inglesa habla ya de que puede considerarse segura la próxima intervención de una potencia europea en el imperio de Marruecos.

¿Cuál es esa potencia?

¿Lo sabe el Gobierno español?

La descomposición del Imperio marroquí es un hecho; ya se habla de la necesidad de reunir una conferencia internacional para tratar de estos graves problemas.

¿Cuál es el pensamiento del Gobierno español sobre todo esto?

El país necesita saberlo.

PIM-PAM-PUM

COMO SE CIERREN LAS CORTES...

Como se cierran las Cortes hay Sagasta para rato, y según los liberales van á durar más de un año.

¡Jesus nos coja con bríos!
 ¡Dios nos tenga confesados!
 porque si siguen haciéndolo tan mal, no ha de ser extraño, que cuando ellos se retiren esté la patria hecha cachos.

Por supuesto que yo pienso que están los pobres soñando, gracias que coman turrón y hasta si es posible pavo, pero les apuesto á todos á que el Carnaval pasado, tienen que emprender la fuga y dedicarse á los platos, que se usan en la cuaresma *bacalado* á todo pasto espinacas y judías, y patatas y garbanzos.

Eso de pensar que siempre comerán buenos bocados, es solo sueño y soñar ya no es conveniente tanto. Aprovechen los momentos de que dispongan y claro que si les llega la mala, estarán gordos y sanos.

EN TORNO AL SOCIALISMO

La propaganda socialista, que por todas partes cunde, es un mentís á la candorosa frase del astuto Romero «no hay cuestión social». Que la hay y muy honda, lo demuestra la frialdad con que el público recibe los resultados de la última penosa crisis.

No es el socialismo una novedad ni está sobre el asunto agotada la materia. La Iglesia de Cristo no ha dicho la última palabra; tampoco la del Prado y las controversias del invierno anterior fueron en la mayor parte ejercicios de oposición retórica á las cátedras del malogrado Instituto del trabajo.

Hay que prescindir de la barata erudición libresca y decir la verdad con noble franqueza castellana, sin remilgos oratorios. El socialismo es un grave peligro para las instituciones. Hay que hacerle justicia y no confundirle con el anarquismo que es su escoria.

El deseo de mejorar la condición de siervos y adquirir *realmente* los derechos civiles, el desarrollo del espíritu de asociación y compañerismo, ordenadamente y despreciando la violencia revolucionaria, los hace dignos de respeto: son por sus exageraciones é idealismos utópicos dignos de cuidado.

Quisiera el socialismo detenerse en restituir el vigor á la familia, célula social, dotándola legalmente de medios adecuados de subsistencia y desarrollo y los que miramos atrás sin dejar de mirar adelante bendiciéramos su obra y á ella nos asociáramos en el orden económico pero la tendencia marcada del sistema según la ha definido Marse su hierofante es: ahora, la regulación de la vida económica por el trabajo individual; luego, la desaparición progresiva de la propiedad familiar en favor del Estado omnipotente; por último, el colectivismo.

Si el trabajo personal, útil, bien entendido, es el único criterio económico, ningún hijo tiene derecho á la herencia que sus padres con el sudor de su frente acumularon, habrá que desvincular la propiedad de la familia y ponerla en las manos indolentes del Estado. El socialismo es lógico; pero esa lógica cruel, también el error tiene su lógica, destruye la base de la familia.

La familia romana, modelo de todas las familias históricas se asentaba sobre la roca inmovible de la propiedad quirriticia; el padre era el señor y el sacerdote de sus hijos. El romanismo legó á la caballeresca Edad Media amen de las instituciones municipal y eclesiástica el respeto sagrado á la familia, para cuya conservación andando el tiempo se fundaron los mayorazgos que la igualdad era inducta revolución echó por tierra. Los judíos tenían el año sabático.

Hoy, repartidos por igual los bienes entre los hijos, menguada, triturada la propiedad familiar, los grandes usureros atraen inicuamente á las pequeñas propiedades en razón directa de su magnitud é inversa de la distancia, porque una es la ley de atracción en el mundo sideral y económico; y por esa concentración progresiva de la propiedad venimos á los serviles tiempos del estulto Frimalchion, á los grandes predios incultivables, á los latifundios, contra los que predicaba, no sin escándalo de la inocente mayoría, el casto D. José, según la infeliz expresión de Vega Armijo.

Esta situación decadente y anémica de la familia centuplica los peligros del socialismo. Vendida, empeñada la propiedad familiar,

las familias viven desorientadas, devorando mal escondida tristeza, con menos libertad que las aves del campo y más sobriedad que los mures. Apenas nacen mueren; por consunción económica las unas, las otras por rebelión mohina alentada por la escasez de trigo y las que quedan, achacando á este estado de cosas sus pesares, abandonan en su alma la tradición y se entregan al albur de las utopías socialistas.

La usura en los campos y en las ciudades y por doquier una incuria insana, un malestar y desasosiego públicos como el de aquellos atrevidos comensales que tuvieron sobre su cabeza la espada pendiente de finísimo hilo. Abunda el pesimismo decadente y la alegría de vivir es casi patrimonio de los niños y de los tontos.

La destrucción de la propiedad familiar es sin vacilación la ruina interior y exterior de las familias. La pobreza dignifica á las grandes almas, á las pequeñas embrutece, reduciendo la sociedad humana á un rebaño de ilustrados salvajes.

A la comunidad de bienes la flamante comunidad de mujeres, el placer sustituyendo al deber, la holganza al sacrificio. Si ahora á pesar del acicate de la familia se aprovecha débilmente la energía humana en obras fecundas ¿qué sucedería si todosuviésemos que trabajar para el Estado?

Examinar la lentitud con que se llevan las obras para este impersonal señor, fijos atentamente en los operarios de los jardines, paseos y edificios públicos y vereis la acidia regocijada y picaresca retardar los brazos. Entrad en la Universidad, templo de la ciencia del Estado, y aparte de varones insignes que trabajan *in posterum* notareis el desaliento perezoso ó el estancamiento impenitente. Unos en el setenta otros en el cuarenta y cinco; hay quien vive en el siglo XIII. No son arqueólogos, son fósiles estos indolentes vividores del Estado.

En la Iglesia oficial los estancamientos son también frecuentes; el tresillo vence al libro y los sermones que Lacordaire y el P. Félix predicaron en nuestra Señora de París se reproducen con rimbombante inoportunidad en las aldeas por pereza de ingenio y mengua de corazón de muchos malaventurados ministros.

Por último con los oficiales del Estado y á pesar del heroísmo del ejército perdimos las Colonias.

Vamos á suponer que la pereza es innata al hombre condenado por Dios á la dura ley del trabajo; nadie nos negará que el andante pueblo español es la indolencia elevada al cubo. Es un sarcasmo decir en España, trabajad para los demás, trabajad para el Estado.

Sobre el que habría de levantarse un déspota como del socialismo romano surgió el despotismo imperial, como del socialismo gremial y cristiano de la Edad Media surgieron las monarquías tiránicas del Renacimiento. ¡Qué lástima de Weyler!

A estos dos grandes peligros, destrucción de la familia y de la libertad se allega otro más lamentable aunque no á simple vista: el edonismo, es decir el imperio del placer.

El edonismo agosta al hombre, rompe los vínculos sacrosantos de la familia, paraliza á los pueblos.

El placer no es fin, es medio para llegar al fin que es el bien, el triunfo de la naturaleza humana. No cura la fiebre del espíritu, la exacerba, no tonifica, el mejor tónico del alma es el amargo sufrimiento y la resignación cristiana.

Es la tendencia cada vez más lamentable de sacrificarlo todo al placer, nace el olvido no

menos lamentable de los deberes; aquí todo el mundo habla de derechos.

En donde nacen la esterilidad de la fe ó la indiferencia religiosa y política. Los *paganos* que dicen cuándo moriremos para descansar, se parecen á los *cristianos* que después de violenta orgía van á oír Misa de una.

Las necesidades ficticias que el placer de los sentidos crea, van arruinando á las familias en razón directa de su loca ostentación y los pequeños que ven con sus ojos inocentes esa predicación epicúrea, quieren emular á los grandes. La sociedad presente es todo válvulas y su debilidad contrasta con la viril sobriedad antigua.

No pueden sobre el edonismo fundarse grandes obras. Sacrificio es la ciencia sólida, sacrificio y mortificación incansante la virtud, sacrificio el amor y el heroísmo, y todas las cosas humanas que quieran vivir vida eterna sobre el sacrificio deben fundarse. Por esto nos parece menguado el socialismo cuando en el corazón de los neófitos no siembra sino el deseo de gozar, reemplazando la resignación fecunda con la ambición insana, la humildad, flor del conocimiento interior con la vana presunción científica y la caridad aroma de la humildad con el odio de clases.

No hay que destruir con odio siro cimentar con benevolencia, unirse, no como fieras para el disfrute de la víctima, sino para defenderse y ampararse y redimirse en caridad, paz y sacrificio mutuo, cumpliendo la ley, no destruyéndola.

De esta suerte el socialismo que vive de las migajas de la gran mesa de Cristo se acercaría á las grandes comodidades evangélicas por espíritu, no por la organización exterior; por el entendimiento, no por el sentido; por el corazón no por y para el estómago; para hacer menos imperfecta la obra del hombre, no para afearle con estulta presunción y edonismo satánico.

Además de esta música que recrean los oídos de las almas sencillas desde el púlpito y la cátedra, desde el libro y la revista hay que robustecer la familia desde las cumbres del Estado y desde las esferas de la Diputación y el Municipio. Si por torpeza y ambición política no existen bienes nacionales ó por mejor decir municipales, hay que crearlos. Hay que aumentar los viejos salarios incompatibles con la carestía presente, dar participación á lo menos enfitéutica al obrero en los bienes gananciales del patrono.

Hay que *allanar los montes* con exquisita prudencia y *levantar los valles* y con sentido superior de la realidad y comulgando en las ideas de concordia y patriotismo asociarse sin bullanga, sacrificarse sin ostentación como aquel venerable anciano de la fábula cuya mano casi yerta planta árboles para regocijo de lejanas generaciones; paulatinamente y con paciencia, no repentinamente y *per saltum* porque lo violento es enemigo de lo estable y el socialismo entrará por el camino recto de la tradición conservadora ó se escapará por el sendo tortuoso del anarquismo selvático.

Fernán Herrero pullo.



DAVID WILKRE

Este celebrado pintor de Jorge IV, Guillermo